

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
D.A.E.M. - RETIRO

I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes
URGENTE

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
17 DIC 2009
OFICINA DE PARTES

11:20 am

DECRETO EXENTO N° 3.056

Retiro, **17 DIC. 2009**

VISTOS:

1° Ley N° 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Artículo N° 8 letra c

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Organica Constitucional de Municipalidades" refundida por el decreto L N° 622

4° Oficio Circular N° 006 de fecha 14 Enero 2005 de la Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de decretos Alcaldicios y/o Exentos consignandopie de firma del jefe de departamento.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de comprar materiales de librería por termino de año a Sala Cuna Mis Primeros Pasitos por contar con todos lo materiales requeridos

2° por Experiencia en Compras anteriores y tener todos los materiales requeridos.

DECRETO:

1° CALIFIQUESE de urgente la necesidad de compra de estos materiales de Librería por termino fin de año

2° EFECTUESE la adquisicion a través del Portal Chile Compra via trato directo a Walterio Acuña y Cia. Limitada. Rut 77.253.470-2 por un valor de \$ 313.043 pesos neto.

3° Imputese el gasto al Subtitulo 22, Item 04, Asignación 002 Materiales Didacticos del Presupuesto de Educacion 2009

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ALFONSO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.



ALICIA BARRAZA MONTECINOS
Secretaria Municipal (S)